



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
13 de marzo de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 13 de marzo de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de remitirle una carta de fecha 13 de marzo de 2014 enviada por el Representante Especial de la Coalición Siria ante las Naciones Unidas en relación con la exposición del Sr. Lakhdar Brahimi, Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Karel J. G. van Oosterom



## **Anexo de la carta de fecha 13 de marzo de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas**

En nombre de la Coalición Nacional de las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Sirias, tengo el honor de transmitirle la evaluación de la Coalición respecto de las dos primeras rondas de la Conferencia de Ginebra sobre la República Árabe Siria con anterioridad a la exposición que realizará el 14 de marzo de 2014 el Representante Especial Conjunto para Siria ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Durante la Conferencia de Ginebra, el objetivo de la Coalición Siria era claro y coherente, a saber, poner fin al conflicto sirio debatiendo y llegando a un acuerdo sobre la plena aplicación del Comunicado de Ginebra. Este objetivo ha sido refrendado, entre otros, por el Secretario General de las Naciones Unidas, el Representante Especial Conjunto para Siria y el Consejo de Seguridad, que, en su resolución [2118 \(2013\)](#), pidió “que se [convocara], tan pronto como [fuera] posible, una conferencia internacional sobre la República Árabe Siria para aplicar el Comunicado de Ginebra [...]”, “empezando por el establecimiento de un órgano de gobierno de transición que [ejerciera] plenos poderes ejecutivos, órgano que podría incluir a miembros del actual Gobierno y de la oposición y otros grupos, y [debía] formarse sobre la base del consenso [...]” ([S/RES/2118 \(2013\)](#)), y posteriormente, en su resolución [2139 \(2014\)](#), pidió “una transición política auténtica” con la “aplicación íntegra del Comunicado de Ginebra [...]” ([S/RES/2139 \(2014\)](#)).

Durante la Conferencia de Ginebra, la Coalición Siria participó en las negociaciones de forma proactiva y constructiva. En cada una de las sesiones expusimos planteamientos positivos y viables y nos mostramos dispuestos a debatir todos los aspectos del Comunicado de Ginebra con la esperanza de llevar la paz a nuestro país. En Ginebra, presentamos una declaración de principios básicos, en la que propusimos un marco de transición que cumpliera los requisitos del Comunicado de Ginebra y respondiera a las aspiraciones democráticas del pueblo sirio, y afirmamos públicamente nuestro compromiso con el derecho internacional humanitario y recalamos la necesidad de que todas las partes actuaran seriamente y con responsabilidad a fin de facilitar la entrada de los convoyes de ayuda en las zonas asediadas. También ampliamos la representación de nuestra delegación en Ginebra incluyendo a representantes del Ejército Sirio Libre y otros grupos activos sobre el terreno en la República Árabe Siria.

En cambio, la delegación del Sr. Assad simplemente ha pretendido confundir las cuestiones y retrasar el proceso. De forma reiterada, la delegación del régimen ha demostrado que no desea ni es capaz de enfrentarse a las cuestiones fundamentales suscitadas en el Comunicado de Ginebra y ha rechazado la insistente petición del Representante Especial Conjunto de que ambas partes debatan la formación de un órgano de gobierno de transición. Por el contrario, los delegados del régimen sirio han recurrido al insulto y la difamación. Con posterioridad a la última ronda de negociaciones, las autoridades del régimen de la República Árabe Siria detuvieron a un hermano de un miembro de nuestra delegación y se tuvo conocimiento de que el Gobierno había incluido la mayoría de los nombres de nuestros delegados en una lista de terroristas para proceder a su detención y al embargo de la mayoría de sus activos y propiedades.

A pesar de la intransigencia del régimen de Assad, la Coalición Siria se marchó de Ginebra tras finalizar la última ronda habiendo acordado el programa propuesto por el Representante Especial Conjunto. También convinimos en debatir los dos primeros temas del programa, es decir, el final de la violencia y la formación de un órgano de gobierno de transición, respectivamente y en paralelo, lo cual no fue aceptado por el régimen. La Coalición Siria consideró tranquilizador el enfoque del Representante Especial Conjunto, en particular su compromiso de asegurar que las conversaciones se centrarían fundamentalmente en avanzar hacia la aplicación del Comunicado de Ginebra, incluido, con carácter primordial, el establecimiento de un órgano de gobierno de transición. La formación de un órgano de gobierno de transición sigue siendo el principal objetivo de la Coalición Siria en Ginebra. Esta es la única manera de poner fin al conflicto en la República Árabe Siria, acabar de forma efectiva con la violencia y luchar contra el terrorismo y sentar las bases de un futuro pacífico y sostenible para nuestro país. Como hemos afirmado en reiteradas ocasiones, ese órgano debe asegurar la continuidad de las instituciones estatales funcionales en un marco que las reforme, redefina su papel y las reestructure para que actúen profesionalmente y con sujeción a las normas de derechos humanos, de modo que se permita que todos los sirios se unan para proteger a los civiles y hacer frente a las graves amenazas que se ciernen sobre la seguridad de nuestro país, incluida la que supone el terrorismo.

Se puso también de manifiesto la obstinación del régimen por su constante rechazo a permitir un acceso humanitario libre y sin trabas a las ciudades asediadas. Nos produce enorme preocupación enterarnos por medio del último informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, titulado “Living under siege”, de que la gran mayoría de las personas atrapadas en zonas asediadas se encuentran retenidas por las agencias de seguridad y las fuerzas del régimen sirio. En esta situación, las fuerzas del régimen sirio han efectuado disparos de artillería y bombardeos aéreos que han causado un elevado número de víctimas y han dañado o destruido bienes materiales indispensables para la supervivencia de la población civil. Además, el régimen sirio no ha permitido el paso seguro de personas protegidas por el derecho internacional humanitario fuera de las zonas asediadas y se ha negado a garantizar la atención a los heridos y enfermos. Como ha señalado la Oficina, esas acciones ponen de manifiesto que el régimen sirio no garantiza el derecho de sus ciudadanos a la vida, la alimentación, el agua, la salud y la vivienda y constituyen una flagrante violación de las obligaciones jurídicas que incumben al régimen sirio en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

Incluso durante la reciente entrega de ayuda en la zona vieja de Homs, cientos de hombres evacuados fueron detenidos por las fuerzas del régimen. A pesar de la condena de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el régimen sirio se negó a permitir que un tercero neutral supervisara la situación en que se encontraban los detenidos, por lo que sigue sin saberse qué ha sido de esos más de 100 niños y hombres.

Además, las negociaciones de Ginebra se apartarán de su propósito si el Sr. Assad sigue adelante con su plan de celebrar elecciones presidenciales y se postula para mantenerse en el cargo, tal como han manifestado funcionarios del régimen en varias ocasiones. Si esto ocurre, se pondrá de manifiesto que el régimen de Assad no desea ni contempla seriamente llegar a un acuerdo sobre la transición política prevista en el Comunicado de Ginebra. Esto conducirá al colapso de todo el proceso

político y la República Árabe Siria entrará en una vorágine interminable de violencia sangrienta.

La necesidad de poner fin al conflicto en la República Árabe Siria nunca ha sido tan notoria. Más de 5.000 sirios han sido asesinados desde que comenzó la Conferencia de Ginebra. Semejante número de víctimas mortales es insostenible. No obstante, a pesar de la falta de progresos, las conversaciones de Ginebra siguen siendo la oportunidad más realista de poner fin al conflicto en la República Árabe Siria y establecer un órgano de gobierno de transición. Con estas bases, a saber, llegar a un acuerdo sobre el órgano de gobierno de transición y aplicar plenamente el Comunicado de Ginebra, la Coalición espera regresar a Ginebra para seguir manteniendo conversaciones, conforme se indica en el programa propuesto en la última reunión, destacando que las negociaciones no se pueden desvincular de los dos primeros temas del programa, respectivamente y en paralelo, tal como sugirió el Sr. Brahimi. Seguiremos recurriendo al Consejo de Seguridad, a la Asamblea General y a todos los demás agentes legítimos para que adopten todas las medidas que garanticen el éxito de las conversaciones. Si no nos aseguramos de que en una futura ronda de negociaciones la delegación del Gobierno esté autorizada y dispuesta a seguir el programa seriamente y a debatir en profundidad los mecanismos para la formación del órgano de gobierno de transición, las conversaciones serán una pérdida de tiempo y dejarán vía libre para que el Gobierno siga matando a civiles y deteniendo a cientos de personas inocentes. Nuestra delegación ha manifestado su acuerdo con los temas del programa propuesto por el Sr. Brahimi, específicamente perseguir los objetivos de poner fin a la violencia y constituir el órgano de gobierno de transición, respectivamente y en paralelo.

El Consejo de Seguridad está obligado a desempeñar un papel esencial para asegurar el éxito de la Conferencia de Ginebra sobre la República Árabe Siria. Los miembros de este Consejo deben hacer más para asegurarse de que el régimen de Assad y sus aliados estén dispuestos a negociar los aspectos técnicos y los instrumentos de aplicación para constituir un órgano de gobierno de transición, conforme se establece en el Comunicado de Ginebra y en la resolución [2118 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad y tal como ha exigido el Representante Especial Conjunto. Si el régimen sirio sigue negándose a tomar parte en la cuestión fundamental de la transición, la Coalición Siria, en nombre del pueblo sirio, implora al Consejo de Seguridad que examine todas las medidas que puedan obligar al régimen a reconsiderar su postura.

(Firmado) Ahmad **Al Jarba**  
Presidente  
Coalición Nacional Siria